

DOCUMENTO

Otros: 995052 TD99 - LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. ESTABILIZACIÓN 20/2021 11062025

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

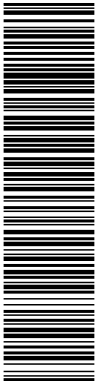
Código para validación: 049DL-60XBK-M7OXX
Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :
1.- MARIA DEL MAR SILVA CORDERO, Apoderada de EMUREMASA, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 11/06/2025 11:36

ESTADO

FIRMADO
11/06/2025 11:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 995052 049DL-60XBK-M7OXX 640824DD615FAE2613D3698817B44ADBAF66978), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



MARIA DEL MAR SILVA CORDERO, Apoderada de la EMPRESA MUNICIPAL DE RESIDENCIA DE MAYORES DE SANLÚCAR SAU [EMUREMASA], en uso de las facultades otorgadas en virtud de escritura de poder, de fecha 30 de abril de 2025 ante la Notario de Ilustre Colegio de Andalucía, D.ª Maria Inmaculada Benítez González, con núm. de protocolo 713 e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz,

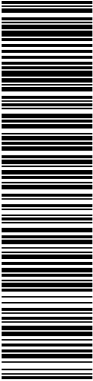
CONSIDERANDO la propuesta del tribunal calificador de fecha 9 de junio de 2025 en relación con las alegaciones y/o reclamaciones presentadas contra la resolución por las que se aprobaba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos para los puestos de cuatro (4) limpiadores/as-lavaderos/as, de fecha 28 de mayo de 2025.

RESUELVE

PRIMERO. - Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos para los puestos de cuatro (4) limpiadores/as-lavaderos/as que, a continuación, se relacionan, indicando el motivo, de conformidad con lo establecido en el apartado quinto de las bases de selección en relación con la ejecución de la oferta pública de empleo dentro preceptuada por la Ley20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	RESOLUCION
1088	ALCAIDE	FERNANDEZ	ANGELA	ADMITIDO
2739	ALVAREZ	PECHO	MªDEL CARMEN	ADMITIDO
6506	AYLLON	VILLENA	MANUEL	ADMITIDO
9535	BALON	JIMENEZ	CRISTINA	ADMITIDO
3983	BARBA	VALDERAS	MANUEL DAVID	ADMITIDO
3519	BLANCO	PASTOR	MANUEL ANGEL	EXCLUIDO (4)
2660	CAMACHO	RUIZ	ROARIO	ADMITIDO
5892	CATALAN	BELLIDO	ROCIO	ADMITIDO
9788	DOMINGUEZ	ROMERO	ESPERANZA	ADMITIDO
3702	FERNANDEZ	RUIZ	Mª DOLORES	ADMITIDO
2372	FERNANDEZ	RUIZ	ANTONIA	ADMITIDO
2826	GALLEGO	MACEAS	CARIDAD	ADMITIDO
5236	GALVEZ	GARRIDO	DEBORAH ALICIA	ADMITIDO
6330	GARCIA	SEGURA	SILVIA	ADMITIDO
0709	GARCIA	CAZORLA	VANESA	ADMITIDO
8932	GARCIA	SEGURA	CRISTINA	ADMITIDO
5266	GARCIA	JURADO	ROSARIO	ADMITIDO
2396	IBAÑEZ	IBAÑEZ	Mª DEL CARMEN	ADMITIDO
3921	IBAÑEZ	RAPOSO	Mª DEL CARMEN	ADMITIDO
2970	IBAÑEZ	CORBALAN	CARIDAD CONCEPCION	ADMITIDO
8669	IVISON	SAENZ	ALEJANDRA	ADMITIDO
2874	JEREZ	RONDAN	ROSARIO	ADMITIDO
9084	LOPEZ	TEJADA	SONIA	ADMITIDO
9084	LOPEZ	TEJADA	NATALIA	ADMITIDO
8753	ORTEGA	RODRIGUEZ	GLORIA	ADMITIDO
3508	PUYANA	RODRIGUEZ	ANA Mª	ADMITIDO
2703	RAPOSO	MONTAÑO	Mª DEL CARMEN	ADMITIDO
3074	SANCHEZ	DELGADO	JOSEFA	ADMITIDO
5968	SANCHEZ	TEJADA	JOSE MANUEL	ADMITIDO
6447	SANTIAGO	ROMAN	SANTIAGO	ADMITIDO
1435	SEGURA	MESA	PATRICIA	EXCLUIDO (4)
5369	SOLIS	DEL OJO	Mª DEL CARMEN	ADMITIDO

DOCUMENTO Otros: 995052 TD99 - LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. ESTABILIZACIÓN 20/2021 11062025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 049DL-60XBK-M7OXX Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA DEL MAR SILVA CORDERO, Apoderada de EMUREMASA, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 11/06/2025 11:36	ESTADO FIRMADO 11/06/2025 11:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 995052 049DL-60XBK-M7OXX 640824DD815FA629613D3698817B448DPAF66878) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>



4458	VALDES	SERRANO	GUADALUPE	ADMITIDO
4296	VALIENTE	NAVARRO	JESICA	ADMITIDO
3255	VAZQUEZ	NAVARRO	M ^a DOLORES	ADMITIDO

Nota : Motivos de exclusión:

- (1)Faltan Anexos debidamente cumplimentados.
- (2)No aporta vida laboral.
- (3)No acredita formación vinculada al puesto al que se opta.
- (4)No aporta DNI.
- (5)Solicitud presentada fuera de plazo.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en la web del Ayuntamiento de Sanlúcar.

En Sanlúcar de Barrameda, (fecha y firma digital).

LA APODERADA

Fdo.: María del Mar Silva Cordero